



EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA CUATRO POR UNO PARA MIGRANTES.
- 5- ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL OBJETIVO DE SUSCRIBIR ESTE CONVENIO ES EL SENTAR LAS BASES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENCAMINADAS A FORMULAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN; DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA; DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO, EN TODAS AQUELLAS ÁREAS DE INCIDENCIA E INTERESES INTERINSTITUCIONALES, MEDIANTE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COLABORACIÓN, INTERCAMBIO Y APOYO MUTUO, COMPLEMENTANDO LA CONSTANTE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

ASIMISMO, DICHO CONVENIO INCLUYE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS CURSOS DE CERTIFICACIÓN, PUEDAN OBTENER UNA BECA DE DESCUENTO QUE LES PERMITA CONCLUIR SATISFACTORIAMENTE DICHS CURSOS.

DE LO ANTERIOR, SOLICITO AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO (IAPEM).

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO, APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL PROGRAMA QUE HA IMPLEMENTADO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DENOMINADO 4 POR 1 PARA MIGRANTES, CONSTITUYE UNA ESTRATÉGIA GUBERNAMENTAL PARA CONJUNTAR RECURSOS ORIENTADOS A FINANCIAR PROYECTOS DE REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS RUBROS DE EQUIPAMIENTO URBANO, SERVICIOS COMUNITARIOS Y COMUNICACIONES EN COMUNIDADES DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES.

DE LO ANTERIOR SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA QUE PERMITA GESTIONAR PROYECTOS COORDINADOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA PRIVADA, ORGANIZACIONES SOCIALES Y MIGRANTES.



ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO, AUTORIZA QUE EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, PARTICIPE EN EL PROGRAMA CUATRO POR UNO PARA MIGRANTES.

3

ASUNTOS GENERALES.

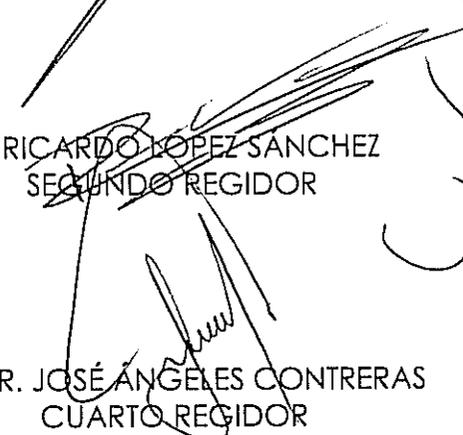
SIN ASUNTOS QUE TRATAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL


LAE. MARIO ERASTO BENHUMEA
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR


C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR


PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR


C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR


LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR



Ayuntamiento
Constitucional
JOCOTITLÁN, MÉXICO

2013-2015



L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO